



**ACUERDO CD NÚMERO 053 DE 2022  
(28 DE OCTUBRE DE 2022)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023"**

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

Que el literal i del artículo 27 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, faculta en sus funciones al Consejo Directivo para aprobar el plan general de actividades y el presupuesto anual de inversiones.

Que el numeral 10 del artículo 30 de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, adoptados por la Asamblea Corporativa mediante el Acuerdo 00 del 5 de julio de 1995 y reformados mediante el Acuerdo AC número 03 del 28 de febrero de 2022; faculta al Consejo Directivo para aprobar el plan operativo anual de inversión general de actividades, el presupuesto anual de ingresos y gastos y el programa de inversiones de la Corporación, así como un régimen presupuestal autónomo para el manejo de los recursos propios.

Que el artículo 2.2.8.6.2.1 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 (antes artículo 3 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004), señala al Presupuesto Anual de Rentas y Gastos como el instrumento de planificación ambiental regional de corto plazo para las Corporaciones Autónomas Regionales.

Que en consideración a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Presupuestal que rige a la Corporación para el manejo de los recursos propios, establecido mediante el Acuerdo CD número 041 del 26 de noviembre de 2021; el Presupuesto de la Corporación deberá ser aprobado por el Consejo Directivo a más tardar el 30 de noviembre del año anterior a su ejecución.

Que la Corporación para la elaboración del Presupuesto de la vigencia fiscal de 2023, ha tenido en cuenta la clasificación de los ingresos y los gastos del catálogo integrado de clasificación presupuestal CICP, establecido por la Contraloría General de la República CGR en la resolución reglamentaria orgánica 0040 de 2020 o la que la sustituya, modifique o derogue.

Que el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, para la vigencia fiscal de 2023 asciende a la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VENTITRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS (\$467.108.823.820.00) MONEDA CORRIENTE. 

Que en el monto anterior no se incluyen aportes del Presupuesto Nacional.





**ACUERDO CD NÚMERO 053 DE 2022  
(28 DE OCTUBRE DE 2022)**

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023"

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en la información presentada por la Administración al Consejo Directivo, se procede por medio de este Acuerdo a aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, para la vigencia fiscal de 2023, según el detalle consignado en el mismo.

Que en consideración a lo antes expuesto,

**ACUERDA:**

**PRIMERA PARTE**

**ARTICULO PRIMERO:** Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, para la vigencia fiscal de 2023, así:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS  
CON RECURSOS PROPIOS  
VIGENCIA FISCAL 2023**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (en pesos)</b>
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b><u>467.108.823.820</u></b>
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b><u>467.108.823.820</u></b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b><u>201.366.180.873</u></b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>129.785.048.000</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>71.581.132.873</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>265.742.642.947</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON RECURSOS PROPIOS</b>	<b><u>467.108.823.820</u></b>



**ACUERDO CD NÚMERO 053 DE 2022  
(28 DE OCTUBRE DE 2022)**

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023"

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
VIGENCIA FISCAL 2023**

<b><u>CONCEPTO</u></b>	<b>VALOR (en pesos)</b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b><u>467.108.823.820</u></b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b><u>73.157.702.577</u></b>
GASTOS DE PERSONAL	23.787.586.835
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	37.958.374.917
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.765.526.264
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.646.214.561
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b><u>73.157.702.577</u></b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b><u>393.951.121.243</u></b>
<b>PROGRAMA 1 - Cobertura y uso sostenible del suelo</b>	<b><u>37.865.576.223</u></b>
PROYECTO 1001 Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	5.462.688.900
PROYECTO 1002 Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	17.247.600.908
PROYECTO 1003 Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental	5.686.084.902
PROYECTO 1004 Administración del uso sostenible del recurso suelo	9.469.201.513



**ACUERDO CD NÚMERO 053 DE 2022  
(28 DE OCTUBRE DE 2022)**

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023"

**PROGRAMA 2 – Gestión Integral del Recurso Hídrico 179.316.103.276**

PROYECTO 2001	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	153.977.008.134
PROYECTO 2002	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	6.757.918.994
PROYECTO 2003	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	9.481.027.841
PROYECTO 2004	Administración del uso sostenible del recurso hídrico	9.100.148.307

**PROGRAMA 3 – Gestión integral de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos 53.070.117.812**

PROYECTO 3001	Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	2.688.957.279
PROYECTO 3002	Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	31.069.947.850
PROYECTO 3004	Administración del uso sostenible de la biodiversidad	19.311.212.683

**PROGRAMA 4 – Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos 8.267.348.436**

PROYECTO 4001	Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	3.252.298.818
---------------	--	---------------



**ACUERDO CD NÚMERO 053 DE 2022  
(28 DE OCTUBRE DE 2022)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023"**

PROYECTO 4002	Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	1.532.923.238
PROYECTO 4004	Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	3.482.126.380
<b>PROGRAMA 5 – Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones</b>		<b><u>41.775.882.170</u></b>
PROYECTO 5001	Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	2.264.163.705
PROYECTO 5002	Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	7.514.833.895
PROYECTO 5003	Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo	29.067.256.720
PROYECTO 5004	Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	2.929.627.850
<b>PROGRAMA 6 – Fortalecimiento y desarrollo Institucional</b>		<b><u>21.159.814.419</u></b>
PROYECTO 6002	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	2.924.764.547
PROYECTO 6003	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	7.438.926.004
PROYECTO 6004	Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	10.796.123.868
<b>PROGRAMA 7 - Intervenciones ambientales zona urbana de Cali</b>		<b><u>52.496.278.907</u></b>
PROYECTO 0695	Inversiones zona urbana de Cali	19.799.704.296



**ACUERDO CD NÚMERO 053 DE 2022  
(28 DE OCTUBRE DE 2022)**

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”

PROYECTO 7001	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	1.600.000.000
PROYECTO 7003	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	28.188.713.127
PROYECTO 7006	Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali	2.907.861.484
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS</b>		<b><u>393.951.121.243</u></b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS CON RECURSOS PROPIOS</b>		<b><u>467.108.823.820</u></b>

**SEGUNDA PARTE**

**CONSIDERACIONES GENERALES**

- ARTICULO SEGUNDO:** El Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2023, se regirá por lo dispuesto en el Reglamento Presupuestal para el manejo de los recursos propios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-; establecido por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo CD número 041 del 26 de noviembre de 2021.
- ARTICULO TERCERO:** El Consejo Directivo hará seguimiento periódico a la ejecución presupuestal
- ARTICULO CUARTO:** Los siguientes documentos y anexos forman parte integral del presente acuerdo:

g

2



**ACUERDO CD NÚMERO 053 DE 2022  
(28 DE OCTUBRE DE 2022)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023"**

- Las Consideraciones Generales
- Anexo 1 - Presupuesto de Ingresos vigencia fiscal 2023, resumen
- Anexo 2 - Presupuesto de Ingresos vigencia fiscal 2023, detallado por rubro
- Anexo 3 - Presupuesto de Ingresos, vigencia fiscal 2023, comparativo 2023 vs 2022 - resumen
- Anexo 4 - Presupuesto de Ingresos, vigencia fiscal 2023, comparativo 2023 vs 2022
- Anexo 5 - Comportamiento histórico, recaudo de ingresos vigencias 2020 - 2022, resumen
- Anexo 5 A - Comportamiento histórico, recaudo de ingresos vigencias 2020 - 2022 detallado
- Anexo 6 - Presupuesto de Gastos, vigencia fiscal 2023, resumen
- Anexo 7 - Presupuesto de Gastos vigencia fiscal 2023, detallado por concepto del gasto
- Anexo 8 - Presupuesto de Gastos de Inversión, vigencia fiscal 2023, detallado por programas y proyectos
- Anexo 9 - Presupuesto de Gastos, vigencia fiscal 2023, comparativo 2023 vs 2022, resumen
- Anexo 9 A - Presupuesto de Gastos de Personal, vigencia fiscal 2023, comparativo 2023 vs 2022 - detallado por concepto del gasto
- Anexo 10 - Comportamiento histórico - Presupuesto de Gastos - vigencias 2020 - 2022 - Resumen



**ACUERDO CD NÚMERO 053 DE 2022  
(28 DE OCTUBRE DE 2022)**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”**

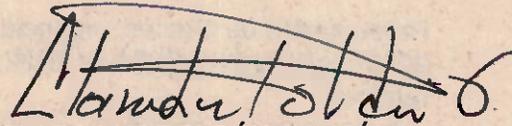
- Anexo 11 - Presupuesto de Gastos vigencia fiscal 2023, detallado por fuentes y usos
- Anexo 12 - Vigencias Futuras constituidas con cargo al Presupuesto de Gastos vigencia fiscal 2023 - resumen
- Anexo 12 A - Vigencias Futuras constituidas con cargo al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento vigencia fiscal 2023
- Anexo 12 B - Vigencias Futuras constituidas con cargo al Presupuesto de Gastos de Inversión vigencia fiscal 2023
- Anexo 13 - Transferencias al Fondo de Compensación Ambiental vigencia fiscal 2023

**ARTICULO QUINTO:**

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2023.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santiago de Cali, el 28 de octubre de 2022.

  
CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ

Presidente

  
ANA CECILIA COLLAZOS BEDO

Secretaria

Proyectó: María Amparo Duran Quintero – Grupo de Presupuesto  
Revisó: Jesús Antonio Ospina Gómez – Coordinador Grupo de Presupuesto  
Ingrid Ospina Realpe – Directora Financiera